



La FNPI-Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano y Oxfam unen esfuerzos con el fin de establecer una beca de producción periodística para cubrir temas de desigualdad de género en América Latina y España. Este programa permite que periodistas de la región iberoamericana tengan la oportunidad de participar y dar a conocer sus trabajos, así como incentivarlos a continuar interesándose en temas de desigualdad, que son un eje fundamental de ambas instituciones y parte de un programa conjunto desde el año 2013.

En 2017, durante su primera edición, la periodista peruana Natalia Sánchez resultó ganadora de la Beca Oxfam FNPI sobre periodismo de desigualdad por el trabajo [Cama adentro](#), una crónica sobre las empleadas de hogar en Perú. Actualmente se encuentra editando una crónica sobre las esterilizaciones forzadas durante la presidencia de Alberto Fujimori, que será publicado durante 2018 en *The New York Times en español*.

En esta segunda edición, la Beca Oxfam FNPI de periodismo sobre desigualdad premiará un trabajo fotográfico sobre desigualdad de género. La persona ganadora también tendrá que presentar un texto que acompañe o explique el trabajo fotográfico, ya sea propio o firmado por otra persona, escrito en clave de reportaje/ texto periodístico.

» ¿Qué recibe el ganador?

El ganador/a recibirá 5.000 dólares* para financiar la tarea de investigación y realización de un reportaje fotográfico sobre desigualdad de género en países de América Latina y/o España.

El 50% de la Beca se pagará en una cuenta bancaria a nombre del ganador/a en los sesenta (60) días posteriores a la publicación del fallo del jurado.

El 50% restante se pagará en una cuenta bancaria a nombre del ganador/a en los sesenta (60) días posteriores a la finalización del proyecto premiado.

El proyecto fotográfico será difundido en los sitios web y redes sociales de la FNPI y Oxfam.

El ganador recibirá una invitación a la sexta edición del Festival Gabo, organizado por la FNPI, que tendrá lugar del 3 al 5 de octubre en Medellín, Colombia. En este evento participará, junto a algunos de los jurados de la beca, en una conversación que hará parte de la programación del evento, sobre desigualdad de género y periodismo. La invitación incluye gastos de: alojamiento, tiquete aéreo en clase económica, seguro internacional, alimentación y traslados locales según la agenda programada.

» ¿Quiénes pueden participar?

- Fotoperiodistas de América Latina y España.

» Requisitos para postularse

Quienes postulen deberán diligenciar, antes de la 1:00 p.m. del 21 de mayo, el formulario de inscripción, a través del sistema FNPI y adjuntar los siguientes documentos en español:

*Las retenciones de ley y tasas bancarias se descontarán del valor del Premio.

- Una **autobiografía** de máximo 800 palabras en la que haga énfasis en su experiencia periodística y cuente qué le motiva a participar en esta beca.

Este texto es uno de los elementos de juicio para la selección y debe prepararse antes de diligenciar el formato en línea. No se tendrán en cuenta hojas de vida convencionales.

- Una serie fotográfica de máximo 10 fotografías **sobre desigualdad**. Al menos una de esas deberá haber sido publicada en un medio (impreso o digital) de América Latina o España entre el 1 de enero de 2017 y el 28 de febrero de 2018.

Las imágenes deben estar alojadas en una carpeta de Google Drive, Dropbox o similares plataformas de almacenamiento. La misma carpeta debe contener un archivo de Word que relacione los pies de foto de las imágenes.

Estas fotografías serán el principal elemento de valoración por parte del jurado para la otorgación de la beca.

- Una **detallada presentación del proyecto fotográfico** sobre desigualdad de género, que trabajará el ganador con los recursos provistos por la Beca, que incluya los siguientes puntos: i) resumen del proyecto y ii) cronograma de trabajo.

NOTA: Sólo serán válidas las inscripciones en línea hechas a través del formulario de inscripción, en la página de internet de la FNPI. No se tendrán en cuenta inscripciones por fax, correo electrónico o postal.

Cesión de derechos y reproducción

Mediante el acto de inscripción los concursantes garantizan a los organizadores de la Beca que son los titulares plenos de los derechos de autor de los trabajos e iniciativas periodísticas presentadas a concurso o que previamente han obtenido por parte de los titulares los permisos o acuerdos que puedan requerir para concursar e igualmente para permitir la publicación y divulgación de los trabajos concursantes, de conformidad con estas bases.

» Criterios de juzgamiento y reglas adicionales

Las inscripciones recibidas de forma completa y apropiada, según verificación de la Secretaría Técnica de la Beca, se pondrán a consideración de los tres (3) jurados de este año: Adriana Zehbrauskas, fotógrafa documental; Claudia Daut, editora de Reuters en América Latina y el Caribe y Silvia Omedes, directora de Photographic Social Vision Foundation.

Para evaluar y tomar su decisión, los jurados tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- Calidad narrativa de la fotografía publicada en el curso del último año, que deberá tratar principalmente temas relacionados con la desigualdad de género en América Latina o España.
- Independencia y valores éticos profesionales.
- Abordaje de temas sobre desigualdad de género en el texto.

Reglas adicionales

- El/ la ganador (a) deberá participar en el Festival Gabo 2018.

*Las retenciones de ley y tasas bancarias se descontarán del valor del Premio.

- El trabajo fotográfico resultado de la beca de producción deberá poder ser publicado en el sitio en línea de la FNPI y de Oxfam.
- El reportaje resultado de la Beca deberá llevar siempre el siguiente apartado en caso de publicarse en otros sitios o medios diferentes a los convocantes: esta serie es resultado de la Beca Oxfam FNPI sobre temas de desigualdad.

» Cómo inscribirse

Para inscribirse en la Beca Oxfam FNPI siga los pasos que encontrará a continuación:

1. Ingrese a [este enlace](#).
2. Inicie sesión con su correo electrónico y contraseña.

Si aún no posee una cuenta en la FNPI deberá llenar los datos de registro en el siguiente enlace: www.archivo.fnpi.org/registro

3. De clic en el enlace "Postularse"
4. Llene el formulario que le muestra la plataforma y adjunte los documentos requeridos mencionados en 'Requisitos para la postulación'.
5. De clic en enviar.

Si tiene dudas acerca del proceso de inscripción, escríbanos a eosorio@fnpi.org

» Jurados

Claudia Daut

Nacida en Alemania, empezó a trabajar para Reuters como fotógrafa freelance en Ecuador en 1990. Trabajó en Chile y Cuba, antes de convertirse en jefe de fotografía de México y Centroamérica de la misma agencia internacional. Actualmente reside en Ciudad de México y es jefe de fotografía en América Latina para Reuters.

Adriana Zehbrauskas

Fotógrafa documentalista brasileña basada en Ciudad de México, donde cubre temas relacionados con la guerra contra el narcotráfico, migración y religión. Es colaboradora habitual de *The New York Times*, Unicef, BuzzFeed News, Bloomberg y *The Washington Post*. Fue una de las ganadoras del primer Getty Images Instagram Grant (2015) y su cuenta de Instagram fue elegida por la revista Time como uno de los 29 Instagrams que definieron en mundo en 2014. También ganó en el Troféu Mulher Imprensa en 2012.

Silvia Omedes

Nacida en España, es licenciada en Bellas Artes por la New School for Social Research de Nueva York. Es gestora cultural, comisaria independiente, agente de fotógrafos, editora y profesora de fotografía documental. Dirige la fundación Photographic Social Vision desde su creación en 2001. Ha sido coordinadora de exposiciones en el Guggenheim Museum de Nueva York y en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. Desde 2013 es nominadora oficial de jóvenes talentos para la Fundación World Press Photo.

» Oxfam sobre la desigualdad de género

*Las retenciones de ley y tasas bancarias se descontarán del valor del Premio.

La discriminación sistemática contra mujeres y niñas es causa y consecuencia de la desigualdad que genera la pobreza. Además, puede verse agravada por otros factores como la clase social, la etnia, la orientación sexual y la edad, así como integramentos religiosos o de otro tipo.

A pesar del amplio reconocimiento de la necesidad de respetar los derechos de las mujeres para alcanzar justicia social y de que en las últimas décadas se han realizado importantes progresos en la defensa de los derechos de las mujeres, estos siguen siendo vulnerados. Asimismo, los altos niveles de desigualdad extrema que hay en el mundo tienen graves consecuencias en sus vidas.

La pobreza tiene un impacto específico y severo en la vida de las mujeres. Su posición desigual dentro de la sociedad significa que tienen menos poder, dinero, tierra, protección ante la violencia y acceso a la educación, la sanidad y los espacios políticos.

Según datos recientes:

- A nivel mundial, las mujeres ganan de media un 23% menos que los hombres y, en los países en desarrollo, el 75% de los trabajos que ocupan pertenecen a sectores informales o están desprotegidos.
- Conforme al ritmo actual, llevará 170 años que se emplee a mujeres y hombres en la misma proporción, se les paguen el mismo salario por el mismo trabajo, y tengan los mismos niveles de representación en puestos de dirección.
- 155 países tienen al menos una ley que limita los derechos económicos de las mujeres en comparación a los de los hombres. Entre ellos, los 18 países en los que los maridos pueden impedir a sus mujeres que trabajen y los 100 países en los que las mujeres no pueden desempeñar los mismos trabajos que los hombres.
- En junio de 2016, tan solo el 22% de todos los representantes parlamentarios eran mujeres, un pequeño aumento con respecto al 11,3% de 1995.
- A nivel mundial, una de cada tres mujeres experimentará violencia física o sexual, probablemente a manos de su pareja, y, sin embargo, 46 países carecen de leyes contra la violencia doméstica.

Según consideraciones de Oxfam, la justicia de género se entiende como la igualdad y equidad plena entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, lo que implica que las mujeres, conjuntamente y en igualdad de condiciones con los hombres, definen y dan forma a las políticas, estructuras y decisiones que afectan a sus vidas y a la sociedad en su conjunto.

Esto significa que es necesario no solo seguir mejorando las leyes y las políticas, sino también transformar las sociedades a través de cambios sostenidos y generalizados en las actitudes y creencias en torno a las relaciones de poder entre ambos géneros.

Oxfam considera que la pobreza y la falta de poder se pueden evitar y erradicar a través de una ciudadanía activa y unas instituciones responsables y transparentes. Cuando las mujeres y las niñas puedan tomar sus propias decisiones y alzar su voz colectiva, y cuando las instituciones satisfagan sus necesidades e intereses, entonces alcanzaremos la equidad de género.

Es por este motivo que es importante apoyar a las mujeres a la hora de desarrollar sus propias ideas y estrategias de cambio, e impulsar las organizaciones y movimientos necesarios para afirmar que realizar los derechos de las mujeres es la base para lograr todos los objetivos de desarrollo.

*Las retenciones de ley y tasas bancarias se descontarán del valor del Premio.

*Las retenciones de ley y tasas bancarias se descontarán del valor del Premio.